

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Lunes 19 de Marzo de 1900

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4548

**D. SANTIAGO GARCIA MARTIN**  
Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado a esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralón de Guebara, núm. 6  
30-13

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor 46, principal

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

**HIERRO BELLIDO**  
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**SE ARRIENDA LA CASA FIGON**  
con bodega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández e Hijo. 24-13

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce**  
**Alumbrado público y doméstico**  
CON EL **GAS ACETILENO**  
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**  
(con privilegio exclusivo de invención)  
GRAN ECONOMIA

**SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS CONOCIDOS HASTA HOY**  
**SEGURIDAD ABSOLUTA**  
Manejo sencillo  
Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10.  
En el Laboratorio del Dr. Ruis, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

+  
segundo aniversario  
DEL SEÑOR  
**D. JOSÉ MORANT RODRÍGUEZ**  
que falleció en Madrid el día 19 de Marzo de 1898

D. E. P.

*Su afligida madre doña Micaela Rodríguez Redondo, tios, primos, sobrinos y demás parientes.*

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral mañana martes 20 del corriente, a las nueve de la mañana en las Madres Carmelitas (Peñaranda de Bracamonte), por cuyos actos de caridad cristiana les estarán siempre agradecidos.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**A LOS LABRADORES**  
ACTA CANTA

Desde que, en la Asamblea de Valladolid, se puso de manifiesto la conformidad de las clases agrícolas con las mercantiles é industriales y el deseo de llegar unas y otras á cordial inteligencia, que las permitiera sumar sus esfuerzos para lograr el bien común, ciertos políticos, que de tiempos atrás se abrogaron la dirección de las primeras, á pretexto de defender sus intereses, pero en realidad para seguir utilizándolas en provecho de su partido, no han dejado de oponer obstáculos á la fusión que, á pesar de sus maquiavelismos, al fin se ha realizado.

Aun después de pactada solemnemente la unión por los directorios que presidían Costa y Paraiso, no falta quien ponga empeño en sembrar cizaña entre las clases productoras, procurando infundir recelos y desconfian-

zas en los labradores, como si para ellos existiera un peligro de absorción, y como si los organismos en que están agrupados, corrieran el riesgo de perder la autonomía que hoy tienen dentro de la misión especial que les está confiada.

Los agricultores serán, de fijo, bastante avisados para conocer á dónde van á parar esos manejos; pero, á mayor abundamiento, y á fin de que no se dejen alucinar por declamaciones huecas y destituidas de fundamento, ni abriguen temores de que sus organismos ó asociaciones hayan de perder una personalidad, que no está amenazada, copiamos á continuación el acta solemne de fusión de las Cámaras de Comercio y Liga Nacional de Productores, que ha dado por resultado la formación definitiva del nuevo organismo «Unión Nacional», dentro del cual tienen el puesto de honor, que en derecho les corresponde, las Cámaras Agrícolas y Ligas de labradores.

Y al hacerlo, llamamos la atención de nuestros lectores, y de los labradores muy especialmente, sobre el apartado 7.º

Dice así el **ACTA**  
En Madrid, á 1.º de Marzo de 1900, reunidos los señores don Basilio Parai-

so, don Mariano Sabas Muniesa, don Guillermo Berméjo, don Carlos Amusco, don Francisco Nuñez y don Santiago Alba, en nombre de la Comisión permanente de la «Unión Nacional»; los señores don Joaquín Costa, marqués de Palomares de Duero, don Ricardo Rubio y el mismo señor Muniesa, en el del Directorio de la Liga Nacional de Productores, todos por su propio título de individuos de dichos Directorio y Comisión, y los señores Costa y Paraiso por el suyo y el que les otorga y confiere el apoderamiento expreso de sus demás compañeros no presentes, convienen lo que sigue:

1.º En cumplimiento de lo acordado en las dos Asambleas de Productores celebradas en Febrero de 1899 y en Enero de 1900, las agrupaciones ó federaciones de Sociedades constituidas en las Asambleas de Zaragoza con los nombres de «Cámaras de Comercio» y «Liga Nacional de Productores» se refunden en una sola, disolviéndose ambos núcleos por el mismo hecho.

2.º Se adopta y confirma para el nuevo organismo la denominación de «Unión Nacional», que la Asamblea de Valladolid acordó en el supuesto de la fusión que ahora se formaliza por la presente, reconocida la necesidad de que cuantos elementos se hallan interesados en la regeneración del país, sumen sus fuerzas y concierten sus voluntades para bien de España.

3.º Se adoptan en general, como programa de la «Unión Nacional», las conclusiones votadas en las tres aludidas Asambleas de Cámaras y Productores. Los actuales Presidentes y Secretarios de los dos Directorios fusionados practicarán una selección de las más esenciales y de más urgente realización, y el que ahora se constituye las desarrollará en forma gacetable, haciéndolas de dominio público en el plazo más breve posible.

4.º El nuevo organismo será regido por un Directorio, compuesto de las personas que actualmente constituyen el de la «Unión Nacional», las que forman el de la «Liga de Productores», é individuos de los demás elementos adheridos, como representación todos ellos de las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales de la Nación.

5.º Los directores, que lo serán los mismos que ahora presiden los organismos fusionados, tendrán idénticas facultades y se distribuirán entre sí, como les parezca y mejor convenga á los fines comunes, las funciones directivas y ejecutivas de la Unión.

El actual Secretario de la «Unión Nacional» constituida en Valladolid seguirá desempeñando dicho cargo.

6.º Se dará cuenta á las asociaciones adheridas de haberse verificado la fusión por ellas acordada, y de la composición del nuevo Directorio, con arreglo á las bases por las mismas establecidas, á fin de que en todas partes la organización se complete en el plazo más breve posible sobre la base de inteligencia mútua de todas las fuerzas vivas del país.

7.º Dentro de la federación para

fines colectivos de alto interés público, los organismos provinciales ó locales que hoy figuran en ambos núcleos fusionados, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos, Mercantiles ó Industriales, Ligas de Labradores, Sociedades de Obreros, Sociedades Gremiales, Ateneos, Sociedades Económicas, etc., conservarán como hasta ahora su personalidad individual para cuanto se refiera á sus fines especiales y propios.

8.º Para la ejecución eficaz de estos acuerdos, complemento de la organización, y desarrollo de la propaganda del programa de la «Unión Nacional», se instalarán dos oficinas, una en Madrid y otra en Zaragoza.

Así lo acordaron por unanimidad los señores presentes, y para que conste y á los fines oportunos, firman la presente acta, en Madrid, fecha *ut supra*.—Santiago Alba.—Carlos Amusco.—Guillermo Bermejo.—Joaquín Costa.—M. S. Muniesa.—Francisco Niñez.—B. Paraiso.—Marqués de Palomares de Duero.—R. Rubio.

PAGINA AGRICOLA

DATOS NUEVOS

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar los estados de producción y consumo de trigo en España durante el año último.

Aun cuando con cifras menos exactas ya han circulado por la prensa los rendimientos de la cosecha anterior, son de interés los datos que inserta el trabajo realizado por aquella dependencia administrativa.

Para calcular la potencia productiva de los terrenos, se establece una diferencia entre lo que han rendido los de secano y los de regadío, atendiendo á la extensión superficial de la siembra.

Como las principales comarcas trigueras carecen de medios para implantar el sistema de regadío, por la falta de canales, es indudable que la mayoría de los trigos se producen en terrenos secos, y de ahí el que, cuando los temporales no favorecen la vegetación y desarrollo de las plantas, suframos las consecuencias de nuestro lamentable atraso.

La superficie sembrada en terrenos de secano se eleva á 3.450.288 hectáreas, y en cambio, los terrenos de regadío, destinados al cultivo de trigo, sólo comprenden una extensión de 213.138 hectáreas, siendo de advertir que las provincias que más tierras de esta última clase destinan á la producción triguera, son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

Según los datos oficiales, las tierras de secano han producido 23.510.322 quintales métricos, y las restantes, 3.081.488. La producción media de las primeras fué de 2'11 á 16'79 quintales por hectárea, y la de las segundas, de 3'57 á 17'55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para los riegos.

El total de la superficie sembrada en España, se calcula en 3.683.426 hectáreas.

De la producción general de trigo se han destinado al consumo veintidos millones 607.632 quintales métricos y á la siembra 3.586.166. Donde más trigo se ha recolectado, ha sido en la provincia de Burgos y donde la producción revistió menos importancia, en la de Orense.

El precio medio del quintal mé-

trico de trigo ha oscilado entre 21 y 33'25 pesetas.

La cosecha de trigo ha merecido la calificación de muy buena en dos provincias, de buena, en 13; de regular, en 19; de mala, en 12 y de muy mala, en tres.

La provincia que más trigo ha destinado al consumo, es la de Valencia y la que mayor cantidad, empleó en la sementera, la de Burgos.

Entre la total producción y lo consumido, hubo diferencias considerables en la mayor parte de las regiones, resultando con *déficits* las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

LA ESTUDIANTINA DE COIMBRA

A pesar de lo desapaible del tiempo, fueron muchas las personas que anoche bajaron á la estación, deseosas de saludar á la estudiantina de Coimbra, que se dirigía á Valladolid.

Al llegar el tren resonaron estruendosos aplausos y vivas á Portugal y á sus estudiantes, que fueron contestados con otros á España y á la Universidad de Salamanca.

Uno de los escolares lusitanos, en nombre de los demás, tomó la palabra para dirigir un cariñoso saludo á esta ciudad, modelo de hidalga hospitalidad, cuyo recuerdo será imperecedero entre los que han sido objeto de sus bondades.

Al arrancar el tren, repitieron las muestras de afecto entusiasta entre españoles y portugueses.

En Valladolid

Ayer las diferentes comisiones completaron los preparativos para recibir, hospedar y agasajar á los estudiantes de Coimbra.

Por la tarde se reunieron en la Universidad, todos los estudiantes inscriptos al banquete y los individuos de las diferentes comisiones.

La correspondiente dió cuenta de las gestiones hechas, relativas al banquete.

Este se celebrará el martes en el Frontón, servido por el restaurant La Perla.

Terminó la reunión á las cuatro y media de la tarde.

Todos los palcos y butacas están ya vendidos para el primer concierto, el cual se celebrará mañana en el teatro de Calderón.

DESDE CANTALPINO

Sr. Director de EL ADELANTO:

Mi respetable amigo: Le doy, en primer lugar, el más sincero parabién por el rápido y completo restablecimiento de su enfermedad.

Por aquí se ha estacionado el *trancaso*, siendo numerosos los enfermos que hay; basta decirle, que familias enteras se encuentran atacadas de este mal, si bien en su mayoría leves.

A pesar de haber mejorado algo la temperatura, no se han repuesto los sembrados del daño que los causaron los fríos de los últimos días; hacia falta que aquella se prolongara algún tiempo, para que los trigos empezaran á desarrollarse, porque se encuentran muy atrasados.

Sigue la venta de patatas á cinco reales arroba; se han vendido muchas para Valladolid y algunos pueblos de aquella provincia, quedando ya pocas existencias; en cambio la saca del vino está paralizada, por pretender, los cosecheros, precios que no están en relación con los de los pueblos de la provincia de Zamora.

En mi anterior correspondencia decía á usted que se había hecho el replanteo del

primer trozo de la carretera de Cañizal á Piedrahita, que comprende desde Cañizal al Apeadero de la Carolina y hoy tengo el gusto de manifestarle que, por la Dirección general de Obras públicas, está ordenado que aquél se prolongue hasta el límite de la provincia de Avila, estando aprobado, también, el presupuesto de gastos que ha de ocasionar dicho trabajo.

Lo que hace falta ahora es que, en breve plazo, dieran comienzo á las obras para que encontraran trabajo, en ellas, los muchos braceros que hay en este pueblo sin ocupación.

Por aquí continúan los precios del mercado que en mi anterior indiqué, aunque algunos con ligera variación.

Hasta la próxima le saluda su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

EL CORRESPONSAL.

En este momento está cayendo una fuerte granizada, que hace temer se reproduzca el mal tiempo.

Si tal sucediese, sería de lamentar, por que seguramente padecerían con ello los sembrados.

CARTA DE MADRID

Marzo 18.

Alcance de noticias

Dublín 18.—Al tomar posesión de su cargo el nuevo Corregidor, propuso un mensaje de adhesión á la Reina Victoria. Los nacionalistas promovieron un gran tumulto, apedreando varias casas y destrozando el coche del Corregidor. La policía disolvió á los alborotadores, deteniendo á varios.

Se dice que durante el interregno parlamentario, el gobierno realizará un empréstito de consolidación sobre la base de recoger á 125 las obligaciones del Tesoro, tan solicitadas en Bolsa, y emitir una nueva deuda al 5 por 100 amortizable y con garantía especial.

Anuncian de París la salida, con dirección á España, de Mr. Lacombe y Chauvin, comisionados por la Sociedad de tenedores de valores extranjeros, que vienen á consultar importantes extremos con los señores Maura y Rosell, abogados de dicha sociedad.

San Sebastián 18.—Al entrar en aguas esta mañana el sudexpreso de Francia, descarriló, causando destrozos en la vía y resultando lesionado el conductor.

Barcelona 18.—Ha sido denunciado y multado, el periódico *Lo Mestre Titas*, y se dice que también ha sido denunciada *La Veu*.

Londres 18.—La esposa del generalísimo ha marchado al Transvaal. Los boers de Eguany se retiran hácia Rustenburg. Se cree que el generalísimo podrá marchar á fin de semana sobre Pretoria. Patrullas inglesas vigilan la zona de Bloenfontein, fronteriza de la Sutulandea, para impedir á los boers dirigirse al Norte.

Es probable que la «Unión Nacional» celebre muy pronto una gran reunión pública en Madrid.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN RUEGO A CLORI

Ya la flor se balancea sobre un lecho de esmeralda, y al ver tu rostro divino gratos perfumes exhala, y abre su tierna corola entre altiva y humillada, más humillada que altiva, porque la altivez no cuadra ante una beldad tan pura, ante una virgen tan cándida.

Si cual la flor que se mece aromas dulces exhalas...

¡bendita seas, Clori del alma!

Ya un lucero en las alturas vivos resplandores lanza,

que á la selva se dirigen posándose en tu mirada, foco de dulces placeres y delicias ignoradas, fuente de luz que ilumina tu vivienda solitaria como el sol, cuando en el cenit ostenta su faz dorada.

Si como el astro que brilla torrentes de luz derramas...

¡bendita seas, Clori del alma!

Ya una alondra alegre trina en la selva abandonada,

y las notas de su canto, suspiros de su garganta, mucho dicen al que ansia, como ansia el que te habla, que no pagues con desdenes todo un mundo de esperanzas que, al volar..., por ser tan puras, hasta el cielo no descansan.

Si cual ave que gorjea son gorjeos tus palabras...

¡bendita seas, Clori del alma!

En mi frente pensativa tus negras pupilas clava,

porque es mi frente el reflejo de un corazón que se abrasa, y no olvides que te imploran compasión, por mis desgracias, la flor que se balancea sobre un lecho de esmeralda,

el astro que brilla hermoso en regiones ignoradas,

y el ave que alegre trina, en la selva solitaria...

¡bendita seas mil veces, Clori del alma!

EL LICENCIADO REVILLA.

Crónica local y provincial

En el local de la asociación de carpinteros se celebró anoche una reunión socialista cuyo objeto era conmemorar el aniversario de la *Commune* de París del año 71.

Ante numeroso concurso de obreros, hicieron uso de la palabra los compañeros Felipe, Noreña y Muñoz (don Casimiro), pronunciando discursos alusivos al objeto de la reunión y llenos de entusiasmo por las ideas socialistas.

Los tres fueron aplaudidísimos.

Durante la velada, que terminó á las nueve y media, reinaron el orden y la corrección más perfectos.

El comisario de Guerra Interventor de Subsistencias de Valladolid manifiesta que, debiendo adquirirse con destino á la factoría de subsistencias, cebada de primera clase, paja corta de trigo para pienso, y limpia de tierra y de todo cuerpo extraño á ella y leña; se convoca á las personas que deseen interesarse en su venta á un concurso público, que tendrá lugar en la Comisaría de Guerra sita en la calle de Don Sancho, número 7, el día 6 del próximo mes de Abril, á las once de su mañana.

Ha quedado nueva y legalmente constituido, el Colegio de Procuradores de Ciudad-Rodrigo, siéndole reconocida su existencia anterior y nombrada su Junta directiva en la siguiente forma:

*Decano*, don Serapio Puig López; *Tesorero*, don Vicente Luís, y *Secretario*, don Federico Sánchez Manzano.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE—Precio del paquete dos reales—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30-23

A 1.403 pesetas y 31 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 17 de los corrientes, en los distintos fieltos de esta capital.

Dícese que entre algunos oficiales del arma de caballería y varios jóvenes de la buena sociedad salmantina, se agita el pensamiento de celebrar una becerrada y un carrussel con un fin benéfico.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, se acordó conceder una subvención anual y local, para el material de incendios, á la Sociedad humanitaria de bomberos voluntarios, recientemente creada en aquella ciudad.

En la Iglesia Metropolitana de Toledo, se halla vacante el cargo de contrato, por lo que se convoca á todos los que quieran hacer oposición al mencionado Beneficio, debiendo ser presbíteros, ó se hallen en disposición de serlo, precisamente dentro de un año.

Los aspirantes deberán presentarse á firmar la oposición ante el secretario capitular, dentro del improrrogable término de cuarenta días, ó sea hasta el 19 de Abril próximo.

**LA CERTEZA ABSOLUTA** de que los dientes se conserven tersos, brillantes y sanos, y la boca higiénicamente purísima, se adquiere solamente usando el Odol tres veces al día por lo menos.

En el pueblo de Castromocho (Palencia) ha ocurrido una terrible desgracia.

Cuatro niñas de dicho pueblo, la mayor de ellas de 16 años, se dirigieron á una husera próxima, con objeto de recoger algunos huesos, dando principio á su operación, socabando por el pie y, cuando más satisfechas se hallaban en su trabajo, el enorme montón se derrumbó, sepultando á tres de aquellas infelices criaturas y dejando á una de ellas en muy mal estado, siendo posible que también haya dejado de existir.

La noticia ha producido penosa impresión en el pueblo, que lamenta la terrible desgracia acaecida, por la inexperiencia de las cuatro infelices, que han pagado con sus vidas tal improvisación.

“Una escaramuza,” se titula un dibujo á pluma, obra del alumno de esta Universidad señor Aizpurua, que su autor regala al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, en cuya exposición ha de presentarse.

El dibujo está muy bien hecho y auguramos á su autor un verdadero triunfo.

Parece que las heladas de estas últimas noches, han causado grandes daños á la agricultura de esta provincia, habiendo sido los más castigados los árboles frutales.

**¡SABAÑONES!**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

En la Casa de Socorro fué curado anoche un niño de corta edad que, jugando con otros, en la Plaza Mayor, se produjo una herida en la cabeza.

**Registro civil**

**Defunciones:** Santiago Hernández y Hernández, María Hernández, Francisco Rodríguez Luengo y José María Nieto.

**Nacimientos:** Evaristo Peña Rojo, Jesús José Alonso y Luciano Macarcú.

En la Normal de Maestros reunieron el sábado, bajo la presidencia del director don José Antonio Jorge, los alumnos que cursan sus estudios oficialmente, para tratar de la fundación de un Ateneo Normalista.

La junta directiva de la nueva Asociación, quedó constituida en la siguiente forma:

Don Florencio Herrero Hernández, presidente; don Eugenio Moreno Rodríguez, vicepresidente; don Blas Blanco Gómez y don Emilio Acosta Caballero, vocales; don Cipriano Murillo González, secretario; y don José de la Rúa Crespo, vicesecretario.

**BIBLIOGRAFÍA**

**LA ENCICLOPEDIA DEL AÑO**

Publícanse á diario libros y más libros: gimen las prensas con vulgaridad y enseñanza que aterrorizan malgrá tout celá, son muy contadas las obras que merecen, incondicionalmente, el favor del público.

A la flor y nata de la literatura práctica,

instructiva, anormal y necesaria, pertenece *La Enciclopedia del año* que acaba de publicar el inteligente y erudito escritor don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, primer teniente de caballería, abogado del ilustre Colegio de Madrid, académico numerario de la Real de Jurisprudencia y Legislación y merecedor, entre todos los mencionados títulos gloriosos, del de obrero de la inteligencia y del saber; ciudadano que dedica todas sus energías y todos sus alientos al fin de ser útil á su patria y á sus semejantes.

La nueva publicación del señor Ruiz Benítez de Lugo es una variante, en el más amplio sentido que puede tener una mejora, de *El Libro del año* que apareció en igual época del año último y que fué acogida con aplauso y favor por la crítica y por el público, formando hoy parte de las bibliotecas en todos los centros literarios, científicos y sociales, como obra de consulta por la riqueza de datos que contiene, y que son de gran utilidad en todas ocasiones.

*La Enciclopedia del año* está llamada á alcanzar el mismo resultado, pero con el aumento de tercio y quinto.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) ha publicado un bando excitando el celo de los padres de familia para que envíen sus hijos á las escuelas primarias, y amenazando con un arresto de 5 á 15 días á los padres de los niños que se encuentren pululando por las calles durante las horas de clase, sin peligro de entregarlos al juzgado para que se proceda entre ellos criminalmente.

Esta conducta debiera tener muchos imitadores.

**Teatro del Liceo**

Con muy buen acuerdo anunció la compañía infantil, para ayer tarde, *El Rey que rabió*, que llenó completamente el teatro de público selecto, en el que predominaban los niños, que pasaron una tarde deliciosa con la gracia de sus colegas que actuaban en el escenario.

La representación fué una serie inabarcable de ovaciones y carcajadas, y todos los artistas contribuyeron á tan lisongero éxito.

Por la noche pusieron en escena *Agua, azucarillos y aguardiente*, *El cabo primero* y *Gigantes y cabezudos*, alcanzando todas las obras interpretación acertadísima y ganándose, sus intérpretes, grandes y merecidos aplausos.

**Funciones para hoy Lunes 19 de Marzo**

A las TRES y MEDIA de la tarde

1.º La preciosísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que se denomina

*El Santo de la Isidra.*

2.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que se titula

*El cabo primero.*

3.º La popular zarzuela en un acto y tres cuadros, que se denomina

*Gigantes y cabezudos.*

**Entrada general TRES reales.**

A las OCHO y MEDIA en punto

1.º La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título

*El chaleco blanco.*

2.º La aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, cuyo título es

*El duo de la Africana.*

3.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que se denomina

*Gigantes y cabezudos.*

**Entrada general TRES reales.**

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 librs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

**Valladolid 18.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro), y 100 de centeno á 34 reales fanega; en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectólitro).

**Cantalapiedra 18.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 46 á 46 y 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, de 32 á 32 y 1/2 las 92.

Cebada, de 31 á 32 la fanega.

Algarrobas, de 31 y 1/2 á 32.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 16.

Idem de 3.ª, á 15.

Han entrado 800 fanegas de trigo, 70 de centeno, 200 de cebada y 140 de algarrobas.

Compras, sostenidas.

Tiempo, fresco.

Aspecto de los campos, bueno.

**TELEGRAMAS**

**Noticias**

Madrid 19.—Dícese que el actual subsecretario de Estado ocupará un puesto diplomático, sustituyéndole el marqués de Lema.

Se indica al gobernador civil de Barcelona, señor Escartín, para ocupar un alto cargo en Madrid.

**Sin noticias...**

Madrid 19.—No se ha recibido ninguna noticia importante de la guerra.

La mayoría de los periódicos ingleses se muestran muy optimistas manifestando la esperanza de que los transvaalenses, en vista del movimiento favorable á la paz que se acentúa en el Orange, no tendrán más remedio que someterse dentro de breve plazo.

Otros creen que la lucha se prolongará.

**Prisioneros**

Madrid 19.—El jefe de la comisión de Marina en Manila, telegrafía al ministro del ramo, participándole que se han presentado 25 prisioneros más.

**Comisiones**

Madrid 19.—Mañana se reunirán las secciones del Congreso para nombrar las comisiones que han de dar dictamen acerca de los proyectos de ley sobre la situación de los movilizadas de Ultramar, excedentes de la magistratura de dichas provincias y censo de la población.

**Los alcoholes**

Madrid 19.—Una comisión de la delegación central de vinicultores volvió á visitar ayer á Villaverde.

El ministro de Hacienda se muestra propicio á llegar á una solución de concordia aumentando el margen del derecho diferencial entre los alcoholes vínicos y los industriales, aun cuando no llegará á establecer la diferencia de 35 pesetas. Se espera que la aumentará en forma que facilitará la transacción.

**Más visitas**

Madrid 19.—Los diputados alcoholeros visitaron, además, á los señores Pi y Margall, Azcárate y otros políticos, que se mostraron partidarios de la igualdad de la tributación para todos los productos que se destinen á la fabricación de alcohol.

AGENCIA ALMODOBAR.

**SE VENDEN CANARIOS**

para pajarera. Plaza de la Verdura, 50, principal. 6-5

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

**GRAN FABRICA DE**

**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**

— GRATIS —

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes I Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de la Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca; en Peñaranda, Arturo Núñez.

**EMULSION HEREDIA**

No desmerece en nada de sus similares, incluso la de Scot, se usa como esta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y enfermizos, y para dar solidez á los huesos, etc.

Precio: 1'50 pesetas.

Farmacia de Heredia, Rúa, 45.

EL BABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veís, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se desbrye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también en la fétidez que la carne comunica al alien-to. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 5, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 18 bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. 4.º Grabados. 5.º Bordados en blanco y colores. 6.º Flores artificiales. 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. 8.º Objetos de arte antiguos. 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 28 de Octubre de 1899. El Presidente, Luis Taravilla. El Secretario, Ricardo Maseos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento; golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

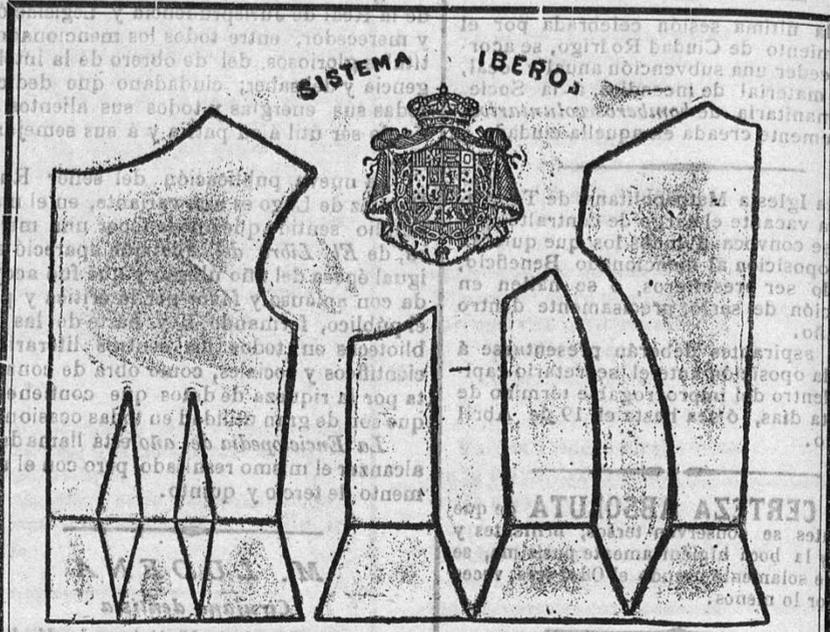
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza, de abrigo, tanto de sefióra como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo, y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

!!! OCASSION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13